

Fecha 03.05.2023	Sección Finanzas	Página 17
---------------------	---------------------	--------------

LEY MINERA GENERA DISPUTA

Canadá y EU van contra reformas

Las representantes comerciales trabajarán para abordar los cambios legislativos en México

REUTERS

La ministra de Comercio de Canadá, Mary Ng, y la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, hablaron ayer, sobre trabajar juntas para abordar los "desafíos compartidos" con respecto a las reformas del sector energético y minero de México, según un comunicado del ministerio canadiense.

En una reunión, Ng y Tai también discutieron temas relacionados con el comercio entre Canadá y Estados Unidos, incluidos los aranceles sobre la madera blanda canadiense y las disposiciones de la política estadounidense.

A finales de abril, la ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional de Canadá, expresó su preocupación por la reforma minera en México que aún no era aprobada por el Congreso.

"La ministra Ng expresó su preocupación por las reformas mineras propuestas por México, que podrían afectar la inver-

sión canadiense en el sector minero de México, así como los impactos potenciales en la competitividad de América del Norte y la resistencia de la cadena de suministro", refirió en un comunicado.

La funcionaria canadiense destacó las importantes contribuciones de las empresas mineras canadienses a la economía mexicana. La reforma a la ley minera establece concesiones por un máximo de 80 años, lo que podría afectar las inversiones en el sector según comentaron especialistas. Los próximos 12 y 13 de junio, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro realizará una visita bilateral en Canadá, que incluirá una reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel Canadá-México.

Además de la Ley minera, México enfrenta otras disputas comerciales con Canadá y Estados Unidos bajo el amparo del T-MEC. El primero es en relación con las reformas del sector energético que fortalecen la participación de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el mercado tanto de hidrocarburos como el eléctrico.

La segunda controversia que deberá aclarar el gobierno mexicano con sus pares comerciales es la prohibición de la importación del maíz transgénico.

Mary Ng y Katherine Tai abordarán los "desafíos compartidos" con respecto a las reformas del sector energético y minero de México



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 14350.00
Tam: 287 cm2

Fecha 03.05.2023	Sección Finanzas	Página 17
---------------------	---------------------	--------------



Tai y Ng plantearon sus preocupaciones por las reformas en [México](#)